

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
UNITEC

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

Registro de Operación: 379432446

RECAUDOS CONVENIOS MASIVOS

Sucursal: 584 - CHIGORODO

RECIBO No. 223971	PERIODO 20226
Ciudad: CHIGORODO	Fecha: 15/07/2022 Hora: 10:49:17
Fecha: 15/07/2022	Código usuario: 003
Código Convenio: 2022-06-17	Nombre Convenio: CREDICORP REC ESPECIALIZADO

IDENTIFICACIÓN: 1040797532
 APELLIDOS: GALLO JIMÉNEZ
 NOMBRES: CLAUDIA PATRICIA
 PROGRAMA: ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: 11223015
 DIRECCIÓN: CR 24 N. 45B-26 PALERMO ***
 CIUDAD: BOGOTÁ
 TELEFONO: 11111111

Tipo Identificación Pagador: Cédula de Ciudadanía
 Valor Total: \$ 3,672,800.00 ***
 Medio de Pago: EFECTIVO
 Valor Efectivo: \$ 3,672,800.00 ***
 Valor Cheque: \$ 0.00 ***
 Costo Transacción: \$ 0.00 ***

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA	3,979,000	Referencia 1: 024494	3,672,800
SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	91,700	Referencia 2: 22992239711000042833	

LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A LA OPERACION ORDENADA AL BANCO

VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-07-19	3,672,800
VALOR A CANCELAR HASTA:	2022-08-03	4,070,700
VALOR A CANCELAR HASTA:		

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -